



BANDO MUNICIPAL

Asunto: CONTRATACIÓN TEMPORAL PERSONA ENCARGADA DE GUARDERÍA.

Se pone en conocimiento de todos los vecinos, que urge **contratar temporalmente** persona encargada de guardería, personas desempleadas, con titulación de Técnico Superior de Educación Infantil o Técnico Especialista en Jardín de Infancia o Diplomados en E.G.B. especialidad en Educación Infantil o Maestros con especialidad Preescolar.

Los interesados presenten ***urgentemente***, la solicitud en el Ayuntamiento.

En Venialbo a 21 de febrero 2017

El Alcalde



Fdo. Jesús Vara Colino